

Política de Inocuidad de los Alimentos

SANAVI es una empresa dedicada a la investigación, desarrollo y fabricación de alimentos dietéticos.

Todo el personal de nuestra empresa debe de ser consciente de la necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos del cliente, incluso aquellos que no hayan sido establecidos por él, pero necesarios para la adecuada conservación y consumo de nuestros productos. Con ello la Empresa desea transmitir una imagen de confianza, a todos los niveles, que se caracteriza por prestar un servicio de calidad, que garantice la inocuidad de nuestros productos.

Asimismo, todos conocemos y asumimos la necesidad de cumplir:

- * Todos los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad y los requisitos mutuamente acordados con los clientes.
- * Los objetivos de Inocuidad Alimentaria que se establecen en el marco del análisis del contexto y teniendo presente a las partes interesadas identificadas en el mismo.
- * El manual, los procedimientos, instrucciones y cualquier otro documento o especificación de aplicación.

El propósito de esta Dirección radica en proporcionar servicios y productos de calidad a los clientes, basándose en la planificación, mejora continua del servicio y en una permanente inquietud innovadora que permita anticiparse a las tendencias del mercado por lo que respecta al sector de productos dietéticos y complementos alimenticios.

Debemos de asumir la conciencia preventiva y de mejora continua, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente, identificándonos con los objetivos de la empresa y siguiendo de forma escrupulosa los requisitos que se derivan de nuestro sistema.

Todos debemos de entender las implicaciones que se derivan de esta política de inocuidad alimentaria en nuestro trabajo diario, tanto en las actuaciones ligadas a los procesos de producción como en las operaciones de gestión interna. En este sentido, se solicita la colaboración de todo el personal de la Empresa para que el esfuerzo que supone la continuidad y mejora de este Sistema sea todo un éxito.

Esta política se hace pública, tanto para las personas de la empresa, que debe de entenderla y asumirla como para cualquier parte externa interesada, que podrá consultar según se establezca en nuestro Sistema de Inocuidad Alimentaria.

Firmado M. del Mar Garro

Dirección de Sanavi, S.A

Fecha: 06 - Julio - 2019